

NUEVO ESTACIONAMIENTO CORONAVIRUS



Nueva ocupación se entregó a la explanada de la Plaza Maipú, hoy un lugar ocioso en pandemia.

CRISTIAN RUBIO DA A CONOCER APERTURA A LAS POSTULACIONES AL 6% DEL FNDR

☒ El consejero del Consejo Regional por la Circunscripción CORE Santiago III que incluye las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central, Cristián Rubio, llama a las organizaciones de las tres comunas a presentar proyectos al Fondo del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional metropolitano.

El fondo financia proyectos que promuevan el desarrollo vecinal en 5 categorías: Cultura;

Deportes;

Seguridad Ciudadana;

Fondo Social, Discapacidad e Inclusión y Adulto Mayor;

y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental.

La cifra máxima de cada proyecto comunal es de \$15 millones, para proyectos intercomunales donde participen organizaciones

que agrupen al menos 3 comunas de la región es de 30 millones de pesos.

Los proyectos que contemplen únicamente adquisición de equipamiento deportivo tendrán un monto máximo de 2 millones de pesos.

El plazo máximo de ejecución es de 12 meses desde la fecha de la resolución que aprueba el convenio.

LOS DOS SISTEMAS DE POSTULACION SON LOS QUE SIGUEN:

1. Postulación en línea: Se realiza por internet, ingresando al sitio web
<http://seisporciento.gobiernosantiago.cl/>
2. Postulación en papel: Los formularios de postulación se encuentran disponibles en el sitio web
<http://seisporciento.gobiernosantiago.cl/>.

El proyecto deberá ser presentado en dos ejemplares, en la oficina de partes del Gobierno Regional, en calle Bandera 46, primer piso, comuna de Santiago.

Rubio destaca la labor que realizan las instituciones, organizaciones y clubes deportivos para el desarrollo y recreación de la comunidad, llamando a postular si tiene las personalidades jurídicas vigentes y los directorios al día.

El proceso de postulaciones se encuentra abierto desde el 11 de mayo al 22 de junio de 2020

Cristian Rubio integra las Comisiones de: Seguridad Ciudadana, Deportes, Ordenamiento Territorial, Control de Gestión, Desarrollo Social, Salud.

INTERESANTE CONVENIO ENTRE EL HEC-MERCADO MUNICIPAL

- Un acuerdo entre comerciantes del Mercado Municipal y el Hospital El Carmen, con intervención de la Municipalidad de Maipú, según informa el HEC, permite que sus funcionarios de la salud se provean de frutas y verduras sin salir de su lugar de trabajo. Cabe hacer notar que este establecimiento de salud trabajan casi 3.000 funcionarios.**

El pasado viernes 8 de mayo luego de varias conversaciones para llegar a acuerdo de como funcionará un Mercado HEC en lugares de acceso al Hospital El Carmen, parte el primer Mercado HEC, que abastecerá de frutas y verduras a los funcionarios de la salud.

Según informan en el portal electrónico del Hospital, la iniciativa tuvo una excelente recepción de parte de comunidad HERC. El acuerdo entre comerciantes del Mercado y el Hospital El Carmen busca facilitar la compra de frutas y verduras a los funcionarios y vecinos, “durante este periodo de contingencia sanitaria”, en especial a funcionarios que vienen de comunas que están en cuarentena.

La Dirección del Hospital El Carmen mantiene hace un año una excelente comunicación e interrelación conjunta de los cuales nace este tácito convenio que permite transitoriamente mantener este “Mercado HEC” , el que inicialmente se mantendrá funcionando durante el mes de mayo los días miércoles y viernes, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

No se ha informado como funcionara partir del miércoles 20 de mayo cuando la comuna de Maipú esté en cuarentena dinámica, iniciada a partir de las 22:00 horas del viernes 16 de mayo.